

Escuela: Agrotécnica Los Pioneros

Docente: Lucero, Severo Ramón

Curso: Sexto Año

Turno: Mañana

Área Curricular: Producción de semilla

GUIA N 8

18/08/2020

Semillas certificadas

La **semilla certificada** también llamada semilla comercial. Procede de semilla madre, es la que se obtiene después de un proceso legalizado de producción y multiplicación de semilla de variedades mejoradas, para después llevar a cabo la venta de semillas. Se logra a partir de la **semilla genética** o de fundación, o de **semilla registrada**, que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el reglamento específico de la especie o grupos.

En resumen, se obtienen variedades mejoradas de semillas certificadas de cereales, hortalizas, oleaginosas, entre otros tipos de cultivos.

VENTAJAS DE LA SEMILLA CERTIFICADA

Son numerosas las ventajas de las semillas certificadas, tanto en el sector fitosanitario como agronómico. Por este motivo, resultan muy interesantes para los productores. Destacamos algunos de sus beneficios:

- **Gracias a las semillas certificadas se incrementa la productividad y se garantiza la germinación homogénea.** Esto último es debido a que son uniformes y se clasifican en tamaños. Facilitando así la cosecha mecánica.
- **La cosecha es de mejor calidad porque las semillas se encuentran libres de malezas.** Además, el tratamiento químico por el que pasan elimina las plagas y enfermedades.
- **Mayor tiempo de conservación de frutas y verduras.**

- **Aumento de la producción en general.**
- Aunque inicialmente el costo de una semilla certificada es más elevado que el de una semilla tradicional, **los beneficios que se obtienen a largo plazo generan la disminución de los costos de la agricultura.**
- Con ayuda de la biotecnología se puede preservar la biodiversidad natural.

Se obtienen cultivos muy resistentes. Cultivos tolerantes a la sequía e incluso al estrés. Por ejemplo, una tierra puede encontrarse estresada por contener una cantidad excesiva de sal.

Es necesario destacar que los profesionales del sector agrícola utilizan semillas certificadas que pasan por los tratamientos químicos porque corren muchos riesgos si sus cultivos no crecen.

La semilla certificada es sembrada con máquina de precisión. Esto es debido a su calidad y contenido químico. Con frecuencia se utilizan sustancias externas que no afectan al producto porque son de contacto y no residuales. En otras palabras, sirven para proteger a la semilla hasta que es colocada y plantada en la tierra.

CERTIFICACIÓN VÁLIDA EN LA VENTA DE SEMILLAS

En la actualidad, existen muchos sectores o ámbitos que sufren de fraude y el ámbito semillero es uno de ellos. Existen personas capaces de colorear las semillas para venderlas como certificadas cuando en realidad no germinan tras ser plantadas en el campo. En el mejor de los supuestos, los resultados serán los mismos que se obtienen con las semillas convencionales. Según la **Asociación Nacional de Obtentores Vegetales** (la denominada ANOVE) solo el 22 % de la semilla de cereal con siembra en España es certificada, así ocurre en varios países.

Tal y como destacamos, **el uso de semillas certificadas es una manera de garantizar unos resultados óptimos y de calidad para agricultores y consumidores**, económicamente eficiente y ambientalmente amigable

CERTIFICACION NACIONAL DE SEMILLAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

La Certificación Nacional es un sistema que consiste en un proceso de control oficial. Este control se realiza a través de inspectores del INASE, con la aplicación de convenios con los gobiernos provinciales u otras instituciones públicas. También se implementa a través de inspectores técnicos acreditados.

La semilla fiscalizada en la República Argentina, su producción y comercialización está reglamentada por la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247/73 y su Decreto Reglamentario N° 2.183/91, siendo el Instituto Nacional de Semillas (INASE) el Órgano de aplicación. Este tipo de semilla debe estar sometida a control oficial durante las etapas de su ciclo de producción. Dentro de esta clase se reconocen las siguientes Categorías: Original (básica o fundación) y Certificada e Híbrida. Esta clase de semilla, se distingue visualmente de la semilla identificada, por la presencia en el envase, de un rótulo conteniendo una estampilla oficial adherida al mismo, que acredita que el contenido de dicho envase responde a la clase de semilla que se indica.

El destinatario último de esta semilla, en mayor medida, es el productor agropecuario nacional. Por su parte, los criaderos y semilleros fiscalizados realizan entregas a otros semilleros fiscalizados nacionales, que continúan con el esquema de multiplicación de distintas categorías y que, al final del proceso, llegan al productor como insumo principal de su producción.

Fechas Límites para la Inscripción de lotes (Según Res. INASE N° 99/2007)

- Cereales de invierno: 30 de septiembre
- Cereales y oleaginosas de verano: 30 de enero
- Soja: último día de febrero
- Forrajas (siembra de otoño): 30 de septiembre. Incluye también la reinscripción de forrajas con duración de cultivos de 2 o más años

Forrajas (siembra de primavera): 30 de enero. Incluye también la reinscripción de forrajas con duración de cultivos de 2 o más años.

CLASIFICACIÓN DE SEMILLAS

Las semillas se encuentran clasificadas en cinco categorías.

1. Semilla original.
2. Básica.
3. Registrada.
4. Semillas certificadas I
5. Semillas certificadas II

CATEGORÍAS DE SEMILLAS

En los cultivos en los que se utiliza, su semilla botánica o gámica y esta tiene un alto nivel de reproducción como el arroz, frijol, maíz y otros se han establecido cinco categorías en el proceso de producción de semilla: semilla genética u original, semilla básica o de fundación, semilla registrada, semilla certificada I y Semilla certificada II.

Semilla genética u original

Es la resultante del proceso de mejoramiento genético, capaz de reproducir genotípicamente la identidad de la variedad. Debe ser manejada por los mejoradores que obtienen y/o estudian la variedad la misma.

A partir de esta primera fase se ejecutará la segunda, perteneciente a esta categoría, en la cual las líneas ya seleccionadas serán sembradas en parcelas de 4 a 6 m² donde se hará de nuevo la selección negativa y se estudiarán las características fenológicas y fenotípicas. Además se tomará un kilogramo para determinar la calidad industrial de cada línea, descartándose aquellas de menor expresión de dicho carácter.

Concluidas estas dos fases quedarán entre 45 y 60 líneas de las inicialmente seleccionadas que serán mezcladas entre sí para producir la semilla básica.

Cada línea será conservada individualmente en condiciones de almacenamiento adecuadas para que mantengan la germinación durante

cuatro o cinco años. Una vez utilizada esta reserva almacenada será necesario iniciar nuevamente el proceso o ciclo.

Semilla Básica o de Fundación

Es la obtenida a partir de la semilla original, producida bajo la supervisión de un fitomejorador, en esta categoría hay que cumplir estrictamente lo establecido por el Sistema de Inspección y Certificación de Semillas establecidos por cada país. La misma se realiza generalmente en centros de investigación y/o en entidades especializadas en la producción de semillas. Se realizarán tantas selecciones negativas

como sean necesarias, sembrándose bajo el marco de siembra descrito para la semilla original.

Semilla registrada

Es la obtenida a partir de la semilla de fundación controlada bajo el sistema de certificación y que cumple con las normas de calidad establecidas. El suelo, al igual que las categorías anteriores, debe estar libre de semillas de otras variedades, y/o malezas prohibidas. Para lograr lo anterior, el campo o lote debe ser sometido a un proceso de rotación, donde se prevea la desinfección química previo a la siembra. Su producción se realiza en granjas o fincas especializadas para este fin.

Semilla Certificada I

Proviene de la categoría anterior y debe ser certificada por la entidad autorizada para ello. Su siembra se realiza en áreas especializadas, siempre bajo un esquema de rotación y desinfección química.

Semilla Certificada II

Proviene de la categoría anterior y está regida por las mismas normas de producción

ACTIVIDADES

RESPONDER LA GUIA

- 1 - ¿Qué es una semilla certificada?
- 2 - ¿Cuáles son las ventajas de sembrar semillas certificadas?
- 3 - ¿Cómo se llama el organismo que certifica las semillas en la Rep. Argentina?
- 4 - ¿En cuántas categorías se clasifican las semillas? Mencionarlas.

INVESTIGAR

5 - ¿Se produce semilla certificada en la provincia de San Juan?

6 - ¿Escribir el nombre de las semillas que se producen, en el caso que hubiese producción?

Parcela destinada a la producción de semilla certificada de cebolla.



DIRECTORA: MARGARITA ORTIZ.

.